

ACTA - SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA No 35

Sesión ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco Ver; siendo las 13 horas con 25 minutos del día 11 de Julio del año dos mil Veintidós, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28,29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave,.- Que preside el C. Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por los C. Cecilia Ixmattahua Montalvo Sindico Único, C. Justino Tocoehua Tzanahua Regidor Único y el C. Espiridion Perez Coxcahua Secretario Oficial del H. Ayuntamiento.

El C. Jaime Rosales Vásquez Presidente Municipal, declara abierta la sesión y formalmente instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Atlahuilco, Veracruz. Inmediatamente da lectura a la Orden del Día, misma que a la letra dice:

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----

SEGUNDO.- Declaración de Quórum.-----

TERCERO. - Lectura y Aprobación de la Orden del Día-----

CUARTO. - propuesta, análisis y en su caso aprobación para la adquisición de 3500 despensas con un costo total de \$860,720.00 con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2022), de la cual se beneficiará solo a madres de familia y amas de casa, excepto a adultos que cuenten con el programa de 65 y más. -----

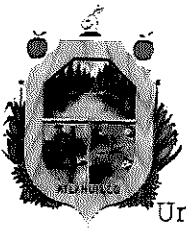
Continuando con la orden del día aprobado y agotado los puntos 1, 2 Y 3 se pasa al siguiente punto. -----

CUARTO. - El C. Jaime Rosales Vásquez, en su calidad de presidente municipal propone a los integrantes del cabildo la **ADQUISICION DE 3500 DESPENSAS CON UN COSTO TOTAL DE \$860,720.00 CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF 2022), DE LA CUAL SE BENEFICIARÁ SOLO A MADRES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA, EXCEPTO A ADULTOS QUE CUENTEN CON EL PROGRAMA DE 65 Y MÁS.** -----

SECRETARIO MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER. 2022 -2025



ATLAHUILCO
RUMBO AL DESARROLLO II

Una vez analizada la propuesta, el cabildo acuerda y se aprueba por **unanimidad** LA ADQUISICIÓN DE LA DESPENSA CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF 2022), DE LA CUAL SE BENEFICIARÁ SOLO A MADRES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA, EXCEPTO A ADULTOS QUE CUENTEN CON EL PROGRAMA DE 65 Y MÁS. Comuníquese, Cúmplase. -----

El C. Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos de la orden del día de esta sesión número treinta y cinco ordinaria del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, se da por terminada la presente acta siendo las 02 horas con 05 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. JAIME ROSALES VASQUEZ



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



SINDICO UNICO
C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO



REGIDOR UNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLAHUILCO, VER.
2022 - 2025



REGIDOR UNICO
C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA





SECRETARIO MUNICIPAL
MPIO. ATLAHUILCO, VER.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. ESPIRIDION PEREZ COXAHUA.

